



# Prueba de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Extremadura Curso 2018-2019

Asignatura: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

### Opción A

1.A. Se trata de explicar la idea o ideas fundamentales teniendo en cuenta el pensamiento del autor. Se debe explicitar el sentido del texto y realizar un breve comentario del fragmento en relación con la filosofía del autor. En el fragmento, se explica la concepción de la historia como lucha de clases, cuyos antagonismos continúan, simplificados, en la época de la burguesía. Las nuevas clases sociales, de carácter internacional, son la burguesía y el proletariado. Se podrán establecer relaciones con el conjunto del pensamiento marxista, en particular con la filosofía de la historia, lo que podrá ser enfocado de formas diversas por el alumnado. Se tendrán en cuenta la capacidad de análisis del contenido de texto y de su estructura, los conocimientos filosóficos generales y específicos y la relación entre ellos y el texto propuesto, la competencia lingüística y otras cualidades formales. Se podrán incluir, no necesariamente, referencias a otros autores a efecto de comparación o contraste crítico. Calificación hasta tres puntos.

1.B. Se calificará hasta un máximo de dos puntos. Se trata de un ejercicio de reflexión crítica de carácter más creativo en el que el alumnado podrá optar por relacionar el contenido del texto propuesto, o cualquier aspecto de la filosofía del autor, bien con alguna cuestión de actualidad (actualización al propio contexto), bien con cualquier otro contexto sociocultural y/o político de la historia. En el primer caso, se trata de una “actualización” del problema, en el segundo, de establecer relaciones entre la filosofía del autor y otras cuestiones sociopolíticas, culturales, filosóficas, de cualquier otro momento histórico que el alumnado determine. Si el alumnado opta por relacionar con el contexto del propio autor, no será necesaria una exposición exhaustiva del mismo sino, la reflexión sobre algún aspecto de dichas circunstancias sociopolíticas o culturales en relación con su filosofía. Se considera que el alumnado podrá establecer las relaciones con otros autores de la historia del pensamiento filosófico y/o científico, en cuanto que forman parte de los correspondientes contextos socioculturales, así como otros asuntos cualesquiera que tengan cabida (arte, política, sexo-género, literatura, educación, derecho, economía, etc.)

2 y 3. Se calificará hasta un máximo de 2 puntos cada una de ellas. Los contenidos deben responder al nivel de desarrollo de este tema que ofrecen un manual actualizado de Historia de la Filosofía de Bachillerato o materiales didácticos en formato electrónico de profesorado de Filosofía de esta etapa. Serán indicadores de calidad la precisión en la respuesta, la correcta expresión escrita, la capacidad de síntesis y la utilización adecuada de terminología técnica. En el caso de la cuestión 2, se valorará específicamente el establecimiento de contrastes críticos (diferencias, semejanzas, relaciones) entre los dos contenidos comparados frente a la exposición inconexa. Si se ha elegido la cuestión 2 (b), se darán por válidos cualesquiera enfoques sobre la realidad (físico/cosmológico/metafísico). En ambas preguntas, cuando estas sean susceptibles de diferentes enfoques, se será flexible para aceptar el decidido por el alumnado siempre que se ciña a lo preguntado. Particularmente, en la pregunta 3, cuando su formulación dé cabida a una respuesta muy amplia, se valorarán tanto la síntesis si se hace un esfuerzo por abarcar, como la profundidad, cuando el alumnado prefiera centrarse en algún aspecto de lo preguntado.

4. Se obtienen 0,25 puntos por respuesta correcta. Las respuestas incorrectas o en blanco no penalizan. Se valorarán, en su caso, términos sinónimos o expresiones equivalentes que sean frecuentes en los recursos didácticos de filosofía, así, se darán por válidos otros términos que se ajusten a lo pedido

(a) y (b): señores y esclavos; esclavos y señores (orden indiferente); (c): muerte; (d): superhombre.

**En el momento de contabilizar los puntos se realizará el redondeo al alza que sea necesario por razones técnicas.**



# Prueba de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Extremadura Curso 2018-2019

Asignatura: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

### Opción B

1.A. Se trata de explicar la idea o ideas fundamentales teniendo en cuenta el pensamiento del autor. Se debe explicitar el sentido del texto y realizar un breve comentario del fragmento en relación con la filosofía del autor. El autor se centra en este fragmento en el problema de la educación (y crítica a los sofistas) en relación con el verdadero conocimiento. Tiene amplia relación con el conjunto del pensamiento platónico. Se valorará específicamente que el alumnado no exponga generalidades sino que explique bien el texto y luego relacione. Se tendrán en cuenta la capacidad de análisis del contenido de texto y de su estructura, los conocimientos filosóficos generales y específicos y la relación entre ellos y el texto propuesto, la competencia lingüística y otras cualidades formales. Será válido, pero no imprescindible, que se haga referencia a otros autores o filosofías que fueran adecuados como contraste o relación. Calificación hasta tres puntos.

1.B. Se calificará hasta un máximo de dos puntos. Se trata de un ejercicio de reflexión crítica de carácter más creativo en el que el alumnado podrá optar por relacionar el contenido del texto propuesto, o cualquier aspecto de la filosofía del autor, bien con alguna cuestión de actualidad (actualización al propio contexto), bien con cualquier otro contexto sociocultural y/o político de la historia. En el primer caso, se trata de una “actualización” del problema, en el segundo, de establecer relaciones entre la filosofía del autor y otras cuestiones sociopolíticas, culturales, filosóficas, de cualquier otro momento histórico que el alumnado determine. Si el alumnado opta por relacionar con el contexto del propio autor, no será necesaria una exposición exhaustiva del mismo sino, la reflexión sobre algún aspecto de dichas circunstancias sociopolíticas o culturales en relación con su filosofía. Se considera que el alumnado podrá establecer las relaciones con otros autores de la historia del pensamiento filosófico y/o científico, en cuanto que forman parte de los correspondientes contextos socioculturales, así como otros asuntos cualesquiera que tengan cabida (arte, política, sexo-género, literatura, educación, derecho, economía, etc.)

2 y 3. Se calificará hasta un máximo de 2 puntos cada una de ellas. Los contenidos deben responder al nivel de desarrollo de este tema que ofrecen un manual actualizado de Historia de la Filosofía de Bachillerato o materiales didácticos en formato electrónico de profesorado de Filosofía de esta etapa. Serán indicadores de calidad la precisión en la respuesta, la correcta expresión escrita, la capacidad de síntesis y la utilización adecuada de terminología técnica. En el caso de la cuestión 2, se valorará específicamente el establecimiento de contrastes críticos (diferencias, semejanzas, relaciones) entre los dos contenidos comparados frente a la exposición inconexa. En ambas preguntas, cuando estas sean susceptibles de diferentes enfoques, se será flexible para aceptar el decidido por el alumnado siempre que se ciña a lo preguntado. Particularmente, en la pregunta 3, cuando su formulación dé cabida a una respuesta muy amplia, se valorarán tanto la síntesis si se hace un esfuerzo por abarcar, como la profundidad, cuando el alumnado prefiera centrarse en algún aspecto de lo preguntado.

4. Se obtienen 0,25 puntos por respuesta correcta. Las respuestas incorrectas o en blanco no penalizan. Se valorarán, en su caso, términos sinónimos o expresiones equivalentes que sean frecuentes en los recursos didácticos de filosofía.

(a) : timocracia; (b): oligarquía; (c): democracia; (d): tiranía.

**En el momento de contabilizar los puntos se realizará el redondeo al alza que sea necesario por razones técnicas.**